

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXX / 1 de 7

**Consejo Local de Cultura, Arte y Patrimonio de Puente Aranda
Acta N° 2 Sesión Ordinaria**

FECHA: 8 de julio de 2017

HORA: 9:00 a.m. a 12:00 p.m.

LUGAR: Parque Ciudad Montes- Calle 10 # 38a-25- 8:30 a.m.

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Maribel Florez	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Consejera de Artes Plásticas
Antonio Villamizar	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Consejero Casas de la Cultura
Marco Tulio Cuevas	ASOJUNTAS	Presidente CLACP de Puente Aranda
Evangelina Laverde	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Consejera de Artes Plásticas
Sonia Velázquez	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Consejera de Música
Mauricio Avellaneda	Edil	
Diana Rodríguez	Gestora Integral Territorial	IDRD
Liza Pulecio	Enlace Territorial	SCRD-UPN

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Horacio Altamar	Consejo Local de Discapacidad
Diana Correa	Coordinadora Territorial/ SCRD - UPN
Esther Suárez	Planeación/Alcaldía Local de Puente Aranda
César Alarcón	Junta de Acción Comunal de La Alquería

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Juan Carlos Caicedo	Colectivo de Artesanos- El legado de Bochica- Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Consejero de Artesanos

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXX / 2 de 7

Angie Médina	Plataforma Local de Juventud/ Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Consejera de Danzas
Laura Amortegui	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Consejera de teatro
Liceo Nuevo Chile	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Académico
Daniela Martínez	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Consejera de Literatura
César Augusto Ruíz	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Consejero de Literatura

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **8**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **8**

Porcentaje % de Asistencia **60%**

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo de bienvenida
2. Verificación de Quorum.
3. Designación del Comité de revisión del Acta.
4. Presentación del Enlace Territorial.
5. Presentación del Modelo de Gestión Cultural Territorial.
6. Seguimiento a los avances en planeación de proyectos de la Alcaldía, así como ejecución del presupuesto destinado a Cultura en el Plan de Acción 2017.
7. Actualización del delegado para el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio
8. Actualización y cambio de consejeros.
9. Propuesta de realización de una Asamblea de Cultura.
10. Propuesta de revisión del Reglamento Interno.
11. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

De los 14 consejeros vigentes, asisten 8. Debido a que el reglamento no es específico en cuanto al porcentaje de asistencia con el cual se pueden realizar la sesiones, se decide realizar la sesión encontrándose más de la mitad de los integrantes del Consejo.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Maribel Flores y Evangelina Laverde, consejeras de artes plásticas, son designadas como

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXX / 3 de 7

Comisión de revisión del Acta.

3. Seguimiento a tareas y compromisos.

No se encuentran compromisos o tareas pendientes desde la última sesión con acta.

4. Presentación del Enlace Territorial

Liza Pulecio, nuevo Enlace Territorial designado para la localidad de Puente Aranda, se presenta, mencionando su trayectoria y experiencia en espacios de formación no formal y espacios culturales como museos y bibliotecas, también menciona su convicción en que los ambitos dedicados a las experiencias artísticas y estéticas son imprescindibles para crear verdaderos lazos humanos en las comunidades. Diana Correa, nueva Coordinadora Territorial para las localidades de la 11 a la 20, aprovecha la ocasión para presentarse también, con varios años de experiencia en el sector cultura tanto a nivel distrital como local. Ambas se ponen al servicio del Consejo, para todo aquello en lo que pudieran colaborar.

5. Presentación del Modelo de Gestión Cultural Territorial

El Enlace Territorial realiza la presentación del Modelo que guiará sus acciones y gestiones en el territorio local. Inicia presentando los orígenes de este, desde su investigación teórica y su indagación en la comunidad hasta la configuración de sus principios, sus actores, sus escenarios y las estrategias que pondrá en práctica. De igual forma, expone las líneas de acción que componen el eje central del modelo. Esta presentación genera algunas inquietudes en los integrantes del consejo, la encargada de Planeación de la Alcaldía Local, pregunta por las acciones de revisión de los proyectos y planes de acción, ya que estos vienen formulados directamente desde el gobierno central, Diana Correa, coordinadora territorial, aclara que está revisión se da en términos de seguimiento a los proyectos a formular y en ejecución. También surgen inquietudes con respecto a los puntos de gestión territorial, Diana Correa, coordinadora de las localidades 11-20 de UPN/SCRD, contextualiza a la mesa sobre los puntos de gestión cultural local, los cuales son una estrategia piloto ubicados en 5 localidades. Sugiere que la localidad pueda hacer la alianza con un espacio para tener una oficina desde la cual se pueda establecer una estrategia de comunicación en doble vía con actores culturales del sector. Además, generar espacios de encuentro, de comunidad de aprendizajes, diálogo de saberes, foros, entre otros. En efecto, Liza Pulecio, enlace territorial, recuerda no olvidar el espacio de Movida Local para publicar lo que se va a realizar en la localidad para su difusión y visibilización.

6. Seguimiento a los avances en planeación de proyectos de la Alcaldía, así como ejecución del presupuesto destinado a Cultura en el Plan de Acción 2017

Esther Suarez, representante de la oficina de Planeación, hace alusión al proyecto del Centro Orquestal formulado desde el mes de abril y según la directiva 012 - la cual exige acompañamiento para emisión de concepto técnico favorable que permita la suscripción de cualquier contrato o convenio - fue acompañado por el profesional Bryan Moreno.

En ese sentido, desde el 09 de junio se hizo envío a la SCR D y el 23 de junio se emitió la respuesta por parte de la SCR D acotando observaciones sobre: rublo de imprevistos y aclaración sobre alquiler o propiedad de espacios del Centro Orquestal. El 26 de junio nuevamente se radicó en la SCR D el concepto con los ajustes y se está a la espera de la respuesta. Se cuenta con más de 400 millones para el Centro Orquestal y se plantea sea ejecutado el proyecto durante 7 meses, es decir, a febrero de 2018. Ahora bien, se aguarda porque se considere la opción de hacer una

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXX / 4 de 7

prorroga con recursos 2018 para poder pasar ley de garantías.

Por otro lado, en términos de conmemoraciones ya está formulado el proyecto el cual se pudo obtener hasta ahora por el tiempo invertido en estudio de mercado e incremento del IVA. Esther Suarez hace petición para que el trámite pueda ser más rápido por parte de la SCRD, a lo que Diana responde que se tiene que contar con los 10 días hábiles estipulados por la misma.

El Edil Mauricio Avellaneda plantea que mientras no estén los programas funcionando la comunidad se ve afectada, por ende, exige se modifique la directiva 012.

Al mismo tiempo, Esther Suarez informa sobre el proyecto de novenas de Navidad donde se estipularon 8 para este año 2017. Se solicitó una revisión de los lugares en los que se han realizado las novenas en los últimos 4 años para que este año puedan ubicarse en lugares de acceso para toda la comunidad y que se beneficien 300 niños por novena, es decir, 2.400. La oficina de planeación habló con el Alcalde local quien aceptó la reducción en el número de novenas con respecto al año anterior, pero pidió una atención a mínimo 400 niños por novena. Para lo anterior se tienen 180 millones de pesos. La oficina de Planeación solicita a los Consejeros y Consejeras estimar qué lugares consideran idóneos para ejecutar las novenas teniendo en cuenta que, se contará con 5 puntos para la novena, 1 por UPZ.

Esther Suárez, puntualiza el tema de Encuentros de Juventud y expresa que se ha reunido con los chicos de la plataforma quienes solicitaron tener cursos de robótica. Al lado de ello también se cuenta con el Festival de Hip-Hop y el Festival de Rock. El consejero de Casas de la Cultura, Antonio Villamizar propone incluir una feria de productividad juvenil donde los jóvenes puedan exponer su talento y microempresa.

Cesar Alarcón, de comunidad, solicita a la administración que se mire la formulación del proyecto de festivales y se dé oportunidad a otros géneros musicales

Mauricio Avellaneda, de la JAL, expresa que también se incluya al grupo creciente de Skaters quienes están haciendo una movida nutrida en la localidad.

Esther Suarez instala el tema de los cumpleaños de Puente Aranda donde – en un encuentro anterior- el Consejo sugirió que se hiciese un recorrido por la localidad con 5 comparsas y se les diera un incentivo. Además de tener un artista central, 2 teloneros y 4 agrupaciones locales. Para lo anterior se cuenta con 130 millones de pesos. Se espera sea ejecutado el evento en el Parque Carabelas en el barrio Villa Inés. El Alcalde Local aprobó lo anterior menos las 5 comparsas pues se tendría que desplegar un plan de manejo de tránsito que aumentaría los costos del plan de emergencia. En términos de los artistas el Alcalde Local consideró que lo mejor es hacer articulación con alguna de las siguientes emisoras: Olímpica, La Kalle y Candela.

Marco Tulio Cuevas, presidente del CLACP y representante de ASOJUNTAS, expresa que no se cuenta con temas culturales en el evento que se está planteando como, por ejemplo, sector teatro, sector danza, entre otros.

Diana Correa, enlace territorial SCRD/UPN, hace un llamado a reconocer como Consejo Local la incidencia en la definición de las líneas de ejecución de los recursos, es decir, recordar la misión y políticas culturales estipuladas para garantizar las condiciones de las practicas artistas y culturales para beneficiar a la comunidad.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXX / 5 de 7

7. Actualización del delegado para el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio

La mesa elige a Antonio Villamizar, Consejero de Casas de la Cultura, y Evangelina Laverde, Consejera de Artes Plásticas, como delegados para el Consejo de Asuntos Locales y a Maribel Florez, Consejera de Artes Plásticas, y Horacio Altamar, Consejero de discapacidad como delegados para el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

8. Actualización y cambio de consejeros.

Este punto es propuesto para la próxima sesión del CLACP.

9. Propuesta de realización de una Asamblea de Cultura

Marco Tulio Cuevas, Presidente del Consejo, argumenta la necesidad de realizar una Asamblea para sentar un precedente sobre la situación del Consejo y de la posición del Sector Cultural en la localidad, también para contar con la participación de nuevos integrantes que renueven la perspectiva del Consejo. Diana Correa, Coordinadora Territorial, recuerda que las Asambleas de los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio, son realizadas al final de año y que sirven para dar un balance del trabajo realizado por el Consejo durante el año. Propone entonces, que se realicen Consejos Abiertos, con invitados permanentes, mientras se puede adelantar una renovación de los consejeros actuales que no participan activamente del CLACP.

10. Propuesta de revisión del Reglamento Interno.

Este punto es aplazado para la próxima sesión del CLACP.

11. Varios

Se propone que las próximas sesiones del CLACP a realizarse los días sábado, sean desarrolladas en las instalaciones del CRL del Parque Ciudad Montes, ya que se encuentra mejor equipado y su préstamo resulta más sencillo.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 80%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 5 de agosto de 2017

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

<i>PROPUESTAS</i>			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXX / 6 de 7

<i>PROPUESTAS</i>			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Varios	Realizar las sesiones del CLACP en el CRL del Parque Ciudad Montes	Liza Pulecio	SI
Propuesta de realización de una Asamblea de Cultura	Realizar una Asamblea para llevar a cabo una renovación del Consejo y de hacer una revisión sobre el estado del Sector Cultural de la localidad.	Marco Tulio Cuevas	NO

<i>TAREAS Y COMPROMISOS</i>	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

<i>DESACUERDOS RELEVANTES</i>	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo _____ la presente acta se firma por:

original firmado

original firmado

Marco Tulio Cuevas
 Coordinador / Presidente

Liza Viviana Pulecio Santos
Acompañamiento a la Secretaría Técnica
 Dirección de Asuntos Locales y Participación

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. XXX – Fecha XXXXXXXXXX / 7 de 7

Revisó: Liza Pulecio - Enlace territorial SCRD-UPN

Comisión de aprobación del acta

Proyectó: Lorena Moncada - Auxiliar operativo SCRD-UPN